

## **«Sobre los subsistemas del capital, o la mercancía interior»**

*Pablo Levín (\*)*

La Economía Política investiga las condiciones del progreso humano en el mundo moderno. Su objeto específico es, por consiguiente, el capital (su origen, las condiciones de su desarrollo, de su transformación, y de su extinción), y su concepto fundamental el de mercancía. (1) Pues todo capital es (en su forma) mercancía, y toda mercancía es (acorde con su carácter inmanente) capital: la mercancía es capital abstracto, y el capital, por ser una exteriorización de su propia naturaleza mercantil, es el desarrollo y la negación intrínseca de la mercancía. El límite de su desarrollo es la producción mercantil.

En correspondencia con su carácter necesariamente mercantil, la producción capitalista es la unidad de dos procesos: el de las mutaciones formales (donde todo capital singular reviste sucesivamente la figura particular de mercancía común y la general de dinero), y el de las transformaciones materiales (por el cual determinadas fuerzas naturales, entre ellas el trabajo humano en su aspecto abstractamente material, confieren a cada mercancía la cualidad de cosa útil). El primero tiene lugar sólo en el mercado; el segundo, únicamente fuera de él.

La unidad de ambos constituye un tercer proceso, que es, propiamente, el objeto de la Economía Política, el cual, sin embargo, únicamente fue abordado como totalidad por las obras mayores: «La Riqueza de las Naciones..» (1776), «Principios de Economía Política..» (1817), y «El Capital..» (1867/94). Luego, durante un siglo, permaneció en el olvido. (2)

\*

En ese largo intervalo el reconocimiento académico recayó en dos escuelas económicas contrapuestas, diferentes entre sí (una tiene por objeto el primer ámbito, la otra el segundo), pero idénticas en su incapacidad congénita para comprender el momento específicamente mercantil de las formas capitalistas de la econo-

mía moderna. La primera, obnubilada por la articulación externa de las categorías mercantiles, es incapaz de comprender esas formas en tanto formas, como expresiones de un contenido de valor. (3) En las antipodas, la segunda se aferra de un modo abstractamente especulativo -y, por lo tanto, inconsecuente- al principio de valor; ello le permite captar el momento genérico de la estructura productiva, pero sólo en una comprensión unilateral, a la que no incumben la historicidad de las categorías económicas, ni sus formas específicamente mercantiles, como tampoco las configuraciones concretas del capital. (4)

El asombroso resultado es que las estructuras de la economía capitalista (y, a fortiori, sus transformaciones) ¡caen fuera del campo del análisis económico! Semejante limitación convierte a la «economía» en una disciplina sin respuesta relevante al reclamo de la época.

Si la amputación del concepto carcomió los cimientos del edificio teórico oficial, tal falencia no aminoró el impacto ideológico de su discurso, convalidado por una dignidad extrínseca y una jerga técnica autoritaria, sino que, por el contrario, lo tornó devastador. El bien probado truco de la «comunicación» consiste en dejar que los hechos hablen por sí mismos; al movilizar los rituales de la ciencia en aval de la representación de las cosas como parecen ser, se refuerza la ilusión de un mundo establecido por una fatalidad de orden natural. La eficacia del recurso a la realidad aparente tiene su condición en el silencio del concepto; la Economía Política es la ruptura de esa condición, de allí su potencial emancipador.

Pero en el presente no es posible retomar la ciencia de la Economía Política desde el estado inconcluso en que permaneció la crítica marxiana si no se parte de la misma representación del mundo que hoy se expresa en el pensamiento cosificado. Es preciso saber que cuando la jerga técnica carente de concepto alude a las categorías económicas, las capta en las estructuras donde ellas efectivamente se presentan como variables susceptibles de registración y manipulación, a saber, en los subsistemas de acumulación de capital; y que cuando se refiere a las formas mercantiles del capital, a las mercancías mismas y al dinero, las toma tal como se presentan en esos mismos subsistemas, que son inmediatamente

el campo natural de la experiencia y la observación; y la mercancía de la que trata, por consiguiente, no es la mercancía acorde con el concepto desarrollado que comprende la mercancía interior, sino solamente ésta.

\*

El capital individual hilvana objetos y procesos que no son sino sus metamorfosis u objetivaciones sucesivas, pero para ello debe encarnarse en una persona que, animada por su mismo ímpetu, vive su vida, entabla sus relaciones sociales, interpreta y actúa su logos hipostasiado y, teniéndolo por propio, adhiere fanáticamente a su finalidad, consagrándose a ella. La necesidad inmanente al capital de revestirse de la figura de una persona proviene, en primer lugar, de su forma mercantil, y es una necesidad de la mercancía en general. En segundo lugar, brota de su carácter de capital.

Con el planteo y la solución del primero de estos problemas, debemos evocar la figura del homo mercator. Pues al fijar nuestra atención en una mercancía, identificamos este espécimen singular con un valor de uso mercantil particular. Mas cuando, eventualmente, la mercancía se vende, ese bien material que la representaba queda despojado de toda forma mercantil. Era una mercancía, pero ya no lo es. Si permaneciéramos en la representación inicial (adherida a la misma identidad), deberíamos considerar que la mercancía se extinguió. No fue así, sino que, sobrevino, es verdad, el desencantamiento de M1, pero el alma social de la mercancía transmigró a su nueva morada, donde fue investida con la forma de la cambiabilidad absoluta. (5) Por eso, la segunda metamorfosis dependerá exclusivamente de su capricho soberano. Al abandonar M1, la mercancía que inicialmente conocimos por el nombre «M1» y que, en efecto, se presentaba con los atributos materiales de M1, abandonó este cuerpo pero conservó su identidad, objetivándose, sucesivamente, en D y M2. Considerada ahora como un proceso de cambios formales en línea, la mercancía singular no carece de identidad; y comprendemos ese proceso como el ciclo de una misma mercancía, que conserva su unidad a través de formas materiales diversas, retiene su identidad en la transformación. Unidad, continuidad, identidad, etc., porque M1, D, y M2 las distintas y sucesi-

vas objetivaciones de la misma mercancía. Así entra en escena el homo mercator, ya que, eliminadas todas las características que distinguen la mercancía singular a través de sus metamorfosis, sólo resta el hecho de que son estaciones del ciclo de una misma mercancía, la tiene su mismidad determinada solamente por ser una relación productiva entablada por su dueño. En definitiva, la identidad de la mercancía pareció circunscripta a un objeto material. La realización de la mercancía, su aspiración suprema, debía ser entonces su condena, su defunción. Resultó que, al revés, hubiera muerto si no se vendía, y, con la extinción de su primera figura, cobró una nueva forma, y luego otra. Pero, al concluir este ciclo, se ha producido la defunción definitiva de la mercancía individual. Su dueño puede retornar, es verdad, al mercado, pero lo hará con una nueva mercancía. Su existencia procesual, al cobrar la figura de un ciclo, superó la finitud de sus formas inmediatas, pero resultó ser, ella misma, limitada, mortal.

No sucede cabalmente lo mismo con la personificación del capital individual, el cual goza (virtualmente) de inmortalidad. Su existencia formal comprende una serie infinita de ciclos de mercancías individuales, que, sucediéndose en el tiempo, constituyen un proceso siempre repetido: la rotación del capital. Así como al homo mercator su papel en tanto personificación de la mercancía le confería una existencia social intermitente, el papel del capitalista como personificación del capital es continuo. Su capital retorna y vuelve a adelantar el mismo capital, iniciando un mismo ciclo. El retorno del capital (en general, a la forma dineraria) es siempre la condición para el comienzo de un nuevo ciclo. Ahora es la persona del capitalista la que carga con la identidad del capital individual y con la continuidad de su proceso. Esa continuidad es, empero, virtual, ya que cada uno de los ciclos sucesivos depende de la doble realización: de la mercancía (necesaria) y del capital (suficiente). La estructura del capital estaba prefigurada en la mercancía, puesto que el hombre mercantil debía sucesivamente operar en la esfera de la transformación material y en la esfera del mercado. Pero su comportamiento en el ámbito de las mutaciones formales, dada su premisa, se explicaba por sí mismo, de modo que la premisa misma (que era la independencia del individuo, la propiedad del bien alienable, y la reproducción de éste), no debía explicarse; y de modo, asimismo, que la exigencia por la que se debería pasar de la prime-

ra forma fenomenológica de la mercancía (en la que ésta es solamente un bien que se intercambia), a la configuración más completa de la mercancía (en la que el mismo bien que se intercambia se pone como producto reproducible), puede obviarse provisoriamente. Pero si la representación todavía abstracta del conjunto de estas relaciones podía alcanzarse con la noción de mercado (un mercado, por cierto, de bienes manados del cielo), ahora la misma es insuficiente; insuficiente incluso para dar cuenta de la estructura del ámbito de la circulación misma, donde las mutaciones formales de las mercancías individuales tienen su significado inmediato en el proceso de la rotación (aún cuando todavía se prescindiera del proceso de reproducción del capital).

El capitalista es, lo mismo que el homo mercator, un individuo privado, abstractamente libre, y, como él, carece de otro vínculo productivo que la mercancía. Pero mientras el productor de la simple mercancía vive una vida social discontinua y fugaz, que se enciende y apaga, intermitente, con la realización de cada nueva mercancía, el hombre de la mercancía capitalista sólo vende para relanzar el mismo capital con nuevos adelantos.

El capital no es ni siquiera la relación mercantil que entabla el capitalista de carne y hueso, sino que ambas instancias (continuidad e identidad), están a cargo de la empresa de capital; son constitutivas de su figura, que en un alarde supremo de autonomía alcanza su emancipación formal en calidad de persona jurídica, distinta de la persona carnal o espiritual del capitalista: posee patrimonio, contrae deudas y obligaciones civiles, comerciales y tributarias, es, en general, sujeto de derecho, ejerce y confiere representaciones institucionalizadas en la sociedad civil e incluso en el Estado, y, finalmente, detenta el poder total sobre el proceso de trabajo en una parcela netamente delimitada del ámbito insular de la transformación material, donde impera como autoridad suprema.

Otra diferencia es que las metamorfosis de un mismo capital son sucesivas, en tanto que las metamorfosis del capital de una misma empresa son a la vez consecutivas y simultáneas, en línea y en paralelo. El capital de la empresa cobra entonces la forma de una

cronoestructura en la cual se reducen o eliminan los saldos líquidos y se obtienen economías en el compromiso de capital.

Por cierto, se trata aquí del capital y, más aún, del capital desarrollado. Una mercancía interior en esta estructura, ¿no es acaso un ser incongruente, un anacronismo? En efecto, en tanto relación de ajenidad objetivamente universal entre productores «privados e independientes», el capital sólo puede expresarse en la mercancía plenamente desarrollada, y este estadio es distinto y distante de la mercancía únicamente interior. Pues, por de pronto, el primer mandato histórico del capital fue disolver en todo el mundo la producción no mediada por el mercado, erosionar en éste todo resabio donático no mercantil, (6) trascender la mercancía incipiente y liberar la producción de cualquier particularismo limitante.

\*

Pero así como la mercancía interior quedó excluida -ex definitio- de la forma que necesariamente debe revestir la producción capitalista, es decir, de la relación mercantil general entablada entre todos y cada uno de los capitales, no fue eliminada sino, eventualmente, subsumida como constituyente orgánico del capital individual. Mediante esta subsunción, cada etapa capitalista genera estructuras correspondientes al estado de desarrollo de la producción. Lo común a todas ellas es una interpenetración local entre las dos esferas de la producción capitalista.

Como consecuencia de la interiorización de la mercancía capitalista, la unidad del proceso reproductivo del capital posee una segunda instancia. La primera era la configuración real del proceso reproductivo en su totalidad concreta, la cual estaba regida por la ley del valor mercantil; la segunda es la unidad falsa pero objetiva, directa, de carácter local, que se verifica únicamente en la estructura de los subsistemas de rotación del capital. Mientras en aquélla la esfera de la transformación material y la esfera de las mutaciones formales estaban contrapuestas y eran excluyentes, aquí se penetran recíprocamente, y se confunden. (7) Esta confusión objetiva contribuye al despiste teórico del economista, quien no sabe distinguir entre las categorías rectificadas del proceso sensible de rotación del capital y los conceptos científicos de la Economía Po-

lítica ni, menos aún, comprende su relación, que tiene por inmediata y evidente.

De allí el acierto (a la vez que las limitaciones) de las teorías clásica y marxiana que hacen caso omiso de los subsistemas de acumulación capitalista para distinguir las formas que presenta el capital (comercial, financiero, industrial) con arreglo a los momentos de la producción (transformación material y social). En esa abstracción (que es real), mientras ningún capital puede operar exclusivamente en la esfera de la conformación material, ninguno puede faltar a la cita obligada de todos los capitales en la esfera de las metamorfosis formales, que es la de las formas mercantiles y sus mutaciones, donde deberá despojarse de su figura dineraria y, al cabo de un tiempo, retornar a ella, o fenecer. Sólo el capital industrial penetra en el locus exclusivo de las transformaciones materiales (que corresponde al momento natural de la producción capitalista), pero es una estación de paso, e incluso este capital debe retornar periódicamente a la ronda de las metamorfosis mercantiles. (8)

Aunque es sólo una entre otras «figuras particulares» del capital, el capital industrial es el único que posee todas las determinaciones esenciales del «capital para sí», y es el capital por antonomasia; en efecto, sólo él participa de los dos procesos (de metamorfosis social y natural, la mudanza formal y la conformación material), y cada unidad (pieza o espécimen) de capital es ella misma una unidad (identidad diferenciada) de ambos. (9) Para entregarse al proceso material, este capital debió antes despojarse de su forma mercantil; más tarde, para completar su ciclo, deberá revestirse nuevamente de esa forma. Estos cambios de forma social son necesarios, y en ambos el capital debe exponerse (en el doble sentido de presentarse y arriesgarse): abandona su forma material por medio de la venta de su producto (en coincidencia con el «salto mortal» de la mercancía), y regresa nuevamente a su estado de proceso material por medio del gasto o «adelanto» en el que abandona temerariamente su forma de dinero, «salto mortal» que, esta vez, no es del capital en tanto mercancía sino del dinero en tanto capital.

Los mismos procesos se presentan en el subsistema de acumulación y es en ellos donde cobran existencia sensible. Las

metamorfosis del capital son las mismas; también se verifica la acción recíproca entre los capitales individuales. Pero el proceso mismo de reproducción del capital en tanto producción de plusvalor se ha desvanecido, no sólo ni principalmente como consecuencia de un escamoteo ideológico de la verdad, sino sencillamente porque el ámbito de la ley del valor capital no es el subsistema sino la totalidad. Pero el análisis económico vulgar no distingue el subsistema del sistema y, en consecuencia, lo que toma por la figura de la mercancía no es sino la mercancía interior. Una de las razones por las que persiste en su confusión es que, precisamente, es la mercancía interior la que muestra un desarrollo formal más complejo el cual, sin embargo, no es elucidable por sí mismo si no se comprende que en la estructura capitalista la mercancía interior se conjuga con la mercancía sans phrase. (10)

Por eso, las doctrinas económicas unilaterales (que reconocen y distinguen ambas esferas pero eluden el problema de las transiciones y las articulaciones que conforman su totalidad concreta), pueden corroborar hasta el hartazgo sus contenidos positivos con la observación y la experiencia, y, apoyados por el dictámen inapelable de datos casi sensibles, acusar a la Economía Política de su propio carácter abstracto. Sus nociones técnicas se limitan a aislar y fijar, «formalizándolas», las representaciones que la experiencia repetida del capitalista empírico ha naturalizado.

La mercancía que se presenta en su campo de observación es de carácter interior y pertenece a distintos subsistemas de acumulación, donde las determinaciones y mediaciones del capital se presentan aisladas de los procesos genéticos y estructurales en que tienen significación real. Como sólo se remite al conjunto del modo más abstracto, no reconoce la totalidad en la parte. Pero sabemos que la transubstanciación del valor capital devino y el fragmento de substancia social incremental es el centro de la vida práctica; aparece con un movimiento incesante, ya que a la vez que a) muda y muta la forma social del fragmento unitario (dinero, mercancía, dinero), b) cambia su cualidad técnico-material («fuerza de trabajo», trabajo en acción, insumos, máquinas, materias en proceso de elaboración), y c) aumenta su cuantía en tanto valor mercantil, mantiene siempre su identidad invariable, que no es la del capital mismo sino la de una empresa de capital, una firma.

Los ámbitos formal y material siguen determinados, pero su significación ha cambiado. El primero es, nuevamente, el mercado, y éste constituye aún el medio social («medio», en doble sentido: instrumento del que se sirve, elemento en el que se desenvuelve) del capital. También en el subsistema de acumulación la primera figura de la mercancía (un bien que se intercambia) pertenece a la figura del primer capital: el capital en forma de mercancía, que sufre las transmutaciones formales de la mercancía (dinero, mercancía común, mercancía dineraria); en definitiva, la rotación del capital. Sin embargo, la ley de la primera mercancía no se ha conservado enteramente, porque el subsistema no comprende los mercados en su totalidad. Así como la determinación del valor mercantil ha desaparecido del ámbito de las mutaciones mercantiles formales, la determinación del valor se ha esfumado de la esfera del trabajo social y las transformaciones técnico-materiales. En definitiva, al restringir la atención al subsistema -precisamente donde se presentan como fenómenos sensibles-, ocurre que todo parece igual, pero hé aquí que ahora en el primer ámbito no se determina el valor mercantil, ni en el segundo, el valor.

La unidad de ambas esferas sufre un desdoblamiento, ya que, por un lado, la verdadera unidad viene puesta de modo exógeno, por las determinaciones de una totalidad remota (que trasciende el subsistema) y, por otro, una unidad donática es establecida localmente como resultado inmediato de las relaciones directas de acumulación de capital, y es, precisamente en virtud de su inmediatez, la negación parcial de la forma mercantil de tales relaciones; negación que, sin embargo, no elimina ni atempera la naturaleza capitalista de la estructura productiva como un todo sino que, por el contrario, la exacerba. (11)

Finalmente, la empresa de capital pierde su carácter autónomo, independiente. La unidad del capital es el subsistema jerárquico.

## Notas

(1) Se recordará que Marx comienza la «Contribución...» (1859), lo mismo que «El capital...» (1876), por la mercancía, debido a que ésta es -explica- «la forma más general y más abstracta del régimen capitalista de producción». No parte por cierto

del concepto de mercancía (que desarrollará en toda la Sección Primera y, en verdad, en toda la obra), sino de su representación común.

(2) El fundamento de esta unidad es expuesto por Marx en la importantísima *Primera Sección del Primer Tomo*, donde analiza la mercancía en tanto forma general del capital. El resto del Tomo I estudia el proceso del capital «para sí, como proceso de producción directo»: es decir, con abstracción de su forma mercantil. El Tomo II investiga el proceso de rotación del capital, evidenciando que la circulación mercantil es la «mediación del proceso de reproducción social»; que, por ende, «el proceso capitalista de producción, considerado en su conjunto, es una unidad de los procesos de producción [material, P. L.] y de circulación». Recién en el Tomo III retoma la unidad de ambos ámbitos de la producción capitalista y, a la vez, de sus momentos genérico y específicamente mercantil: unidad que, sin embargo, ya se había comprendido en sus términos más generales desde la Primera Sección, en su forma general mercantil. Concretamente, «se trata de hallar y describir las formas concretas que surgen del proceso del movimiento del capital, considerado en su conjunto. En su movimiento real, los capitales se enfrentan en formas concretas tales que para ellas la figura del capital en el proceso directo [material, P. L.] de producción, así como su figura en el proceso de circulación, sólo aparecen como figuras particulares». MARX, Karl «El capital...», Tomo III, págs. 29/30. Añade: «Las configuraciones del capital, tal como las desarrollamos en este libro, se aproximan por lo tanto paulatinamente a la forma con la cual se manifiestan en la superficie de la sociedad, en la acción recíproca de los diversos capitales entre sí, y en la consciencia habitual de los propios agentes de la producción».

(3) Ignora, en consecuencia, los conceptos que distinguen a la Economía Política de las doctrinas mercantilistas que la precedieron; éstas ya habían establecido que el movimiento de los precios tiende a eliminar la diferencia entre las cantidades ofrecidas y demandadas de las mismas mercancías, y habían preparado así el terreno teórico para el concepto moderno del valor mercantil, que explica la relación entre dos movimientos de los precios, el movimiento que despeja los mercados, y el movimiento de los precios que despejan los mercados. El segundo está gobernado por las condiciones de reproducción de las mercancías.

Las doctrinas que Marx tachó de «vulgares» no ignoran el trabajo humano ni la importancia del momento técnico material de la producción, mas no lo tienen por relevante para la determinación del sistema. Cuando excepcionalmente se preguntan **acerca de la articulación del todo concreto**, o, a su manera, sobre la relación entre ambos ámbitos de mutación abstracta: el formal y el material, su pregunta y su respuesta permanecen en el horizonte de la metamorfosis puramente formal. Paradójicamente, la atención restringida al equilibrio del mercado vuelve incomprendible el mercado mismo.

Cuando Alfred Marshall distingue (en 1890) entre las funciones de oferta de corto y largo plazo, que considera, respectivamente, nula e infinita, alcanza a establecer que los «precios de equilibrio» son determinados únicamente por la función de demanda en el primer caso y sólo por la función de oferta en el segundo. Esta afirmación es una réplica empobrecida del concepto ricardiano (perdido por sus sucesores excepto por Marx, quien lo supera) de las dos «fuentes» del valor de cambio; una de

ellas es, también aquí, el mercado, donde las mercancías no son reproducibles; pero la otra, que debiera ser el trabajo humano representado en el valor de las mercancías, o, en suma, el valor, se diluye en la noción anacrónicamente precientífica -más exactamente, «preclásica»- que reduce los precios de largo plazo a los costos.

(4) La segunda es igualmente unilateral y abstracta. La escuálida escuela «neoricardiana» sobrevivió bajo el reinado «neoclásico» desempeñando con decoro -cuando trata de la «producción de mercancías por medio de mercancías», ignora las certeras y compactas explicaciones del propio Ricardo acerca de las dos «fuentes» del valor mercantil; sin trato alguno con los aportes marxianos, desconoce la forma mercancía, la estructura del «dinero en tanto dinero», y, por ende, confunde las formas específicas del capital, reduciéndolas a su dimensión genérica; es incapaz de distinguir entre valor y valor mercantil, principio del valor y ley del valor, moneda y dinero, etc., y el concepto mismo de valor le es ajeno.

(5) Como es evidente, tomamos de Marx el uso de estos y otros vocablos de las ciencias ocultas, de la alquimia, etc., para aludir a los cambios de forma de la mercancía. Asimismo los símbolos M y D, para denotar las formas común y dineraria, respectivamente, de la mercancía, que se suceden en el ciclo de la mercancía y en el ciclo del capital. Los subíndices añadidos a M indican valores de uso particulares.

(6) La mercancía es lo contrario del intercambio donático; mientras éste exige la contraprestación diferida y personal, la esencia de aquélla es el carácter impersonal y fugaz de la relación productiva. No obstante, el carácter mercantil del capital no elimina el don sino que lo desencanta y lo subsume en las esferas de la producción y el Estado: en este último bajo las figuras de una comunidad ficticia y un bien común igualmente ficticio. En tanto relación productiva, el crédito es la forma mercantil del don.

(7) Una manifestación de este desdibujamiento recíproco de los momentos de la producción en el marco de los subsistemas de capital es que el proceso de rotación de algunos capitales puede realizarse de derecho sin completarse de hecho; el reflejo de esta estructura en la práctica contable es la apelación al criterio de «lo devengado» para registrar ingresos no percibidos. (Un caso de aplicación abusiva de este criterio es el gravamen tributario sobre existencias invendidas).

(8) El capital comercial y el capital prestable hacen su ciclo completo como procesos (esencialmente) limitados a las transacciones mercantiles y dinerarias.

El mundo antiguo mantuvo al capital recluido durante milenios en los límites de la circulación y el crédito; mucho antes de subsumir plenamente la dimensión genérica de la producción humana, todavía constreñido a una vida larval, abstracta, el capital ya se apoderaba de su momento directamente social y, al hacerlo, le confería por primera vez su carácter efectivamente universal. «El intercambio de mercancías comienza donde terminan las entidades comunitarias, en sus puntos de contacto

con otras entidades comunitarias...». La sociedad precapitalista era todavía una sociedad de carácter particular, y, por consiguiente, múltiple; circunscripto entre comunidad y comunidad, entre una corte señorial, real o imperial y otra, ocasionalmente entre ejército y ejército, encontró su nicho en un estado social baldío, evanescente, donde («como los dioses de Epicúreo en los intersticios del mundo», dice Marx) prendieron tenazmente antes que ningún otro los modos más insidiosos, menos desarrollados, y, a la par, más generales, del capital.

(9) Su formulación más abstracta y concisa es la noción paretiana de «equilibrio general»: cantidades iniciales fijas con árbitro walrasiano o sin él, alternativamente, con cantidades iniciales exógenas e invariables.

(10) Como no nos ocupamos aquí de las distintas estructuras históricas del capital, nos limitamos a señalar que el desarrollo de la mercancía del capital está siempre en relación con el desarrollo de la mercancía interior. En el caso de los subsistemas nacionales, que caracterizan la estructura histórica del capital no diferenciado, el desarrollo de la mercancía interior es el más avanzado, como lo atestigua el hecho de que la diferenciación del sistema dinerario tiene lugar antes en estos subsistemas que en el comercio internacional. Cfr. MARX, K. «El capital...», Tomo I, Sección I, esp. Cap. III, y Tomo III, Sección V.

(11) En consecuencia, la verdad de la Economía Política, así como la realidad de su objeto, admite grados. El discurso académico legitima la opinión cosificada: todo él es la contrafigura del concepto, concebida para desalentarlo y usurpar su dignidad. Sólo el concepto podrá prevalecer sobre el concepto, pero, mientras tanto, el capital es la estructura productiva dominante también en la esfera del conocimiento.

## Referencias bibliográficas

(\*) Trabajos anteriores del mismo autor sobre subsistemas de acumulación:

«Economía Política del Capital Tecnológico». Tesis Doctoral. CENDES (Centro de Estudios del Desarrollo), UVC. Mención Honorífica. Serie Mención Publicación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996. Compendio. Dic. 1996.

«El valor de cambio o la forma del valor mercantil. La teoría del valor en el marco del capital tecnológico». Tesis Doctoral. CENDES (Centro de Estudios del Desarrollo), UVC. Mención Honorífica. Edición de la Secretaría de Cultura del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de la UBA. Buenos Aires. Versión completa. Fascículos 1 y 2, dic. 1995. Fascículos 3 y 4 abr. 1996.

«Simulador de impacto ganancial. Un nuevo instrumento para el gobierno de la empresa», en colaboración con ALVAREZ, Marisa, y BEZCHINSKY, Gabriel, en Investigación y Desarrollo (I+D), Programa de CyT para el Desarrollo, Secretaría de CyT de la Nación, Año 1, N 1, abril 1995.

- Latin America Industrializing. An Inquiry into Prospects and Real Choices», ONUDI, Viena, 1983.
- Estudios de Casos en Venezuela». Informe para el Programa de Investigaciones sobre Desarrollo científico y tecnológico en América Latina. Estudios de Casos en Venezuela. CENDES/BID/CEPAL/PNUD. Caracas, 1982.
- Máquinas para la Tecnificación del Agro en Venezuela. Diagnóstico Operativo. Programas de Innovación», CENDES/CONICIT, Caracas, 1982.
- Notas sobre el Capital Tecnológico», CENDES, Caracas, 1981.
- Modelo de Rotación de Capital. Diagnóstico de Subsistemas Económicos». Reimpresión. Boletín Geográfico VIII, Universidad Nacional del Comahue, Río Negro, Rep. Argentina, 1981.
- Papel de la Pequeña y Mediana Industria de Implementos Agrícolas en el Proceso de Innovación», CENDES/CONICIT, Caracas, 1979.
- Antecedentes y Motivos para la Creación del Centro de Estudios y Pruebas de Máquinas Agrícolas», CONICIT, Caracas, 1978.
- Circuitos de Innovación. Planificación de la Ciencia y la Tecnología en Economías Subdesarrolladas», Venezuela Metalúrgica y Minera, Revista de la Asociación de Industriales Metalúrgicos y de Minería de Venezuela, AIMM, XXI, Caracas, 1977.
- Circuitos de Innovación Técnica. Bases para la Planificación del Desarrollo Tecnológico», Revista Interamericana de Planificación, VOL. XI, Número 44, México, 1977.
- Los Circuitos de Innovación como Ámbito de Planeamiento de la Ciencia y la Tecnología», CONICIT, Caracas, 1976.
- Modelo de Rotación de Capital. Diagnóstico de Subsistemas Económicos», CFI, Buenos Aires, 1972.
- Diagnóstico del Financiamiento de la Actividad Agropecuaria en el Norte de la Provincia de Buenos Aires», Ministerio de Agricultura y Ganadería, Buenos Aires, 1971.